



Apoyo de Congresistas y adhesiones de autoridades de representación

Popular o de Gobierno.

En el marco del concurso Interescolar, Delibera 2019 organizado por la Biblioteca del congreso Nacional, a través del siguiente documento:

YO; Pedro Enrique Rosales Villaroel, Jefe de la UTP del DAEM de Talca, extendo responsablemente el patrocinio y adhesión a la iniciativa juvenil de Ley "Derecho a un curriculum Nacional con asignaturas para un nuevo milenio": "Presentada por el equipo "Innovadores Educativos de un nuevo milenio" Conformado por alumnos de octavos años de Escuela Básica Talca, de la región del Maule, en virtud de su aporte a un tema tan relevante como es la educación para estudiantes del siglo XXI.

Como equipo deseamos que exista una gran conexión entre lo que estudiantes aprenden en sus años escolares y lo que sucede en el mundo real, el del trabajo, el del hacer. Haciendo al estudiante sujeto pensante y no sólo transmisor de conocimientos.

"El cambio climático, la crisis ecológica, la globalización, la tecnología, la democracia actual, la cultura y los incendios forestales, nos han hecho reflexionar sobre la sociedad que hemos construido hasta ahora y aquella que necesitamos desarrollar para afrontar desafíos emergentes y desafíos para un mundo en cambios. Por este motivo deseamos modificar la Ley LGE 20.370 en el curriculum nacional para implementar asignaturas para un nuevo milenio.

a.- Las escuelas no se tratan simplemente de los resultados en exámenes o el aprendizaje de las materias, se trata también de enseñar habilidades para la vida. La capacidad de hablar correctamente es algo que es útil durante toda la vida estudiantil. El arte del debate involucra dominar diferentes habilidades de gran valor: la seguridad al hablar en público, la construcción de argumentos lógicos, aprender a leer las reacciones de las audiencias y, quizá la más importante, la voluntad para escuchar los argumentos de otros y responder a éstos. **Siendo la asignatura del Nuevo Milenio: Lenguaje, Debate y Literatura.**

b.- Formar una población de estudiantes que tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por los problemas vinculados. Deseamos la presencia de una Educación Ambiental basada en conocimiento, actitudes y prácticas en la enseñanza de las ciencias naturales en establecimientos reconocidos por el estado. Siendo la asignatura del nuevo milenio: **Ciencias naturales y educación Ambiental.**

c.-Mejorar los procesos creativos y cognitivos para poner en práctica en el diario vivir, el uso de la tecnología dentro del aula Identificando y formulando problemas propios del entorno susceptibles de ser resueltos a través de soluciones tecnológicas. Siendo la asignatura del nuevo milenio. **Tecnología e Informática.**

d-Formar ciudadanos con conocimiento sobre Características del tipo de democracia que hay en Chile y la importancia que tiene la constitución política actual y que conozca Las diversas posturas actuales sobre la democracia, la constitución política y sus problemas. Los estudiantes del nuevo milenio adquirirán las habilidades cognitivas para Utilizar los mecanismos constitucionales de protección de los derechos humanos. y los mecanismos constitucionales de participación ciudadana. . Siendo la asignatura del nuevo milenio. **Historia, Geografía, Ciencias Sociales , Constitución Política Y democracia.**

e.- Brindar una Enseñanza aprendizaje de Idioma extranjero no sólo como medio de comunicación, sino también, como medio de asimilación de la cultura que dicha lengua es portadora y los valores que ella puede transmitir a los estudiantes en el proceso de su aprendizaje. Cómo también "Hoy en día es esencial no tan solo estar preparado académicamente sino también saber argumentar y defender una idea con criterio y fundamento". "Tan importante es tener una gran idea como saberla exponer en público y defenderla ante una audiencia" "Siendo la asignatura del Nuevo Milenio **Lengua Inglesa, cultura, Debate y Literatura.**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
JEFE
SUB DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA

Firma